

Oscar Yosimar Rojas Robles

**RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN DE BASTIDOR
“LA INMACULADA CONCEPCIÓN”
PATRONATO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN,
HUEHUETENANGO, GUATEMALA.**

Asesor: Lic. José María Muñoz Álvarez



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Arte

Este trabajo fue presentado por el autor como proyecto final, previo a obtener el título de Técnico en Restauración de Bienes Muebles.

Guatemala de la Asunción, Marzo de 2,014.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- i. Introducción
- ii. Justificación
 - a. Histórica
 - b. Técnica y artística
 - c. Devocional

I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

- A. Antecedentes históricos - religiosos
 - A.1. La Inmaculada Concepción de la Virgen María 1
- B. Apuntes históricos acerca de la advocación de la Inmaculada Concepción en Guatemala 2
- C. Cofradías de Guatemala 2
 - C.1. Patronato de la Inmaculada Concepción Huehuetenango 3

II. ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO

- A. Descripción general
 - a. Medidas de la Imagen
 - A.1. Descripción de la obra escultórica 4
 - A.2. Tipología constitutiva de la escultura, tipos de ensamblajes y juntas utilizados 5

III. ICONOGRAFÍA E ICONOLOGÍA

- A. Descripción iconográfica
- B. Interpretación Iconológica 7
 - b.1. Atributos iconográficos 8

IV. PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN

- A. Objetivos del proyecto de restauración
 - A.1. General
 - A.2. Específicos 9
- B. Evaluación de daños
 - B.1. Soporte

| | |
|--|-----------|
| B.2. Base de preparación | |
| B.3. Capa pictórica y adiciones | |
| B.4. Detalle de daños | 10 |
| C. Propuesta de tratamiento | 13 |
| D. Marco administrativo | |
| D.1. Presupuesto | 14 |
| E. Cronograma | 15 |
| F. Historia clínica | 16 |
| G. Control de procesos | 27 |
| V. CONCLUSIONES | 31 |
| VI. ANEXOS | 32 |
| A. Registro fotográfico al ingreso de la pieza | 32 |
| B. Consolidación estructural y eliminación de elementos metálicos | 33 |
| C. Eliminación de repintes | 34 |
| D. Limpieza | |
| E. Taponado | 36 |
| F. Base de preparación (reposición de faltantes) | 37 |
| G. Imprimación (en algunas áreas a integrar color) | |
| H. Integración de color (área del cráneo y cuerpo) | 38 |
| I. Integración de color (reposición de encarnado) | 39 |
| J. Adiciones y detalles finales | 41 |
| K. Colocación de sistemas de sujeción | 44 |
| L. Registro fotográfico de la pieza terminada | 45 |
| M. Entrega de la imagen | 46 |
| Fotografía de la Imagen concluido el proceso de restauración | 47 |
| VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DEL PATRONATO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN HUEHUETENANGO | 48 |
| VIII GLOSARIO | 50 |
| IX BIBLIOGRAFÍA | 55 |
| X. E –GRAFIA | 55 |

i. INTRODUCCIÓN

La restauración de bienes culturales, como labor multidisciplinaria, lleva consigo una serie sistemática de procesos delicados por los que la obra de arte es analizada e intervenida, a modo de conseguir que el bien artístico pueda ser reflejo fiel de la temporalidad, histórica, social y hasta socio económica de un país, por la observación y estudio de sus calidades de manufactura, materiales y técnica la obra en si misma enmarca historia artística y entorno cultural de generaciones pasadas.

En el caso particular de la imagen de la Inmaculada Concepción del Patronato de Huehuetenango, la evaluación de daños, llevo implícita la necesidad de ser sometida al proceso de restauración, fue notorio en el estudio realizado la calidad de manufactura de la obra en detalles originales ocultos bajo los abundantes factores de deterioro.

Desde el inicio del proceso de restauración existieron importantes evidencias en el devenir del tiempo hasta la culminación de los trabajos, detallados en el informe.

Entre los hallazgos aparecieron algunos problemas progresivos que desencadenaron en deterioro de la escultura, como los concernientes a los sistemas de sujeción de los atributos iconográficos, a continuación se documenta de forma grafica y escrita cada uno de los procedimientos realizados durante los trabajos de restauración – conservación.

ii. JUSTIFICACIÓN

a. Histórica:

La creencia en la Inmaculada Concepción de la Virgen María, es una de las más arraigadas en el pueblo de Guatemala. En el departamento de Huehuetenango se constituye como patrona de la diócesis teniendo el lugar de mayor preponderancia en el altar principal de la catedral, dato histórico importante es que la imagen de la Inmaculada Concepción del Patronato; fue comprada por la referida entidad en el año 1,958.

Los rasgos estéticos y técnicos corresponden a una temporalidad en la manufactura de la obra, probablemente en la segunda mitad del XIX.

b. Técnica y artística:

Imagen de bastidor, realizada en madera de cedro, con articulaciones móviles en los codos, destacan sus manos con finos surcos tallados en áreas como uñas y dedos representados con cierta gordura, su cabeza girada levemente hacia su lado derecho, boca sonriente.

El repinte en la policromía y pestañas sintéticas, imposibilitaban identificar sus rasgos, contando además con problemas estructurales y daños producidos por los inadecuados sistemas de sujeción de los atributos iconográficos y separaciones en el soporte estructural de la imagen.

c. Devocional:

La escultura ha sido objeto devocional de cuatro generaciones, quienes manifiestan su respeto durante las actividades religiosas realizadas en el mes de diciembre de cada año, convirtiendo a la obra en parte de la identidad religiosa - cultural del pueblo huehueteco.



**Imagen de la Inmaculada Concepción
del Patronato
Antes de la restauración
(Fotografía Oscar Rojas. 2011)**

I. DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO:

A. Antecedentes históricos - religiosos

A.1. La Inmaculada Concepción de la Virgen María

La iglesia Católica mantiene la firme creencia religiosa en la limpia concepción de la madre de Jesús; el papa Pio IX en la bula *Ineffabilis Deus* expresa: *“la Virgen María fue concebida increada en la mente de Dios, antes de todos los siglos en previsión y atención a los méritos de Jesucristo su hijo”* (PIO IX, 1,854).

En 1,854 Pio IX, el 8 de diciembre Proclamó la bula “*Ineffabilis Deus*” por medio de la cual define como dogma católico la creencia en la Inmaculada Concepción de la Virgen María.



La Inmaculada concepción
(Miguel Jacinto Meléndez
1,731/1,733)

B. Apuntes históricos acerca de la advocación de la Inmaculada Concepción en Guatemala

Guatemala colonizada por España, tuvo dentro de sí tres grandes provincias religiosas: La franciscana, del Santísimo Nombre de Jesús fundada por los frailes menores tuvo su primera ermita, en el territorio de Quetzaltenango en Salcajá, a la que llamaron Concepción la Conquistadora. (FLORES/ALVAREZ, 2,012:17)

El 27 de noviembre de 1,527 es erigida la cofradía de la Inmaculada Concepción (URQUIZU, 2008:21). Que pertenecía a los franciscanos, que en las cercanías del volcán de Agua, establecen el primer convento, con el Nombre de la Limpia Concepción en noviembre de 1,540. (CHINCHILLA, 1,965:20)

La Concepción, es patrona de varios departamentos y municipios de Guatemala entre los que se encuentran: Escuintla, Ciudad Vieja en la Antigua Guatemala, Varios poblados que llevan el nombre Concepción a lo largo del territorio y para el objeto de estudio patrona de la diócesis del departamento de Huehuetenango.

C. Las cofradías de Guatemala.

Son entidades de apoyo económico e ideológico al estado y la Iglesia manteniendo el culto religioso y dando vida a la liturgia católica, de los primeros grupos de esta naturaleza fundados en Guatemala por españoles, el Dr. Fernando Urquizú refiere acerca de la Orden franciscana: *“En su primer templo formaron las primeras cofradías de españoles del antiguo reino; bajo el patronato de La Inmaculada Concepción, mencionada en varios libros del cabildo de la ciudad desde el 27 de noviembre de 1,527 y de La Santa Veracruz fundada el 9 de marzo de 1,533”* (URQUIZU, 2008:22).

Estos grupos religiosos de españoles fueron el patrón para el funcionamiento de la cofradía indígena, en ellas los nativos hicieron inclusión de elementos precolombinos formando un sincretismo, con el culto católico.

Su importancia radicaba en la cantidad de las donaciones realizadas por parte de sus miembros o *cofrades* quienes contribuían y ofrendaban con tal de alcanzar la salvación eterna de su alma. Obteniendo privilegios por pertenecer a la entidad, solían tener a su cargo determinada reliquia o imagen de devoción la que presidía sus actividades oficiales, su altar o capilla.

En su tipología, con respecto a su organización y los fines de su existencia el Patronato de la Inmaculada Concepción del departamento de Huehuetenango a pesar de ser una entidad creada en la segunda mitad del siglo XX, conserva características que la relacionan con este tipo de instituciones de orígenes colonialistas en Guatemala, entre ellos una casa de custodia donde permanece la imagen principal durante un año siendo electo el nuevo guardián de la escultura después de las fiestas del mes de diciembre.

C.1. Patronato de la Inmaculada Concepción Huehuetenango

Congregación fundada el 5 de diciembre de 1,946; en el convento de la Catedral de la ciudad de Huehuetenango, por disposición del sacerdote Arturo F. Allie. El presidente de la primera directiva fue el Sr. Rosendo Hernández. En 1,957 fue creada la sección de damas por la Sra. Angélica Reynalda Cardona de Herrera, durante esta temporalidad no contaban con una imagen propia para la realización de sus cultos y actividades.

Es en el año 1,958 que la congregación obtiene la escultura de la Inmaculada Concepción que preside las actividades de la entidad a la Señora María Cristina Herrera Morales de Haynes, el 12 de Noviembre.



JUNTA DIRECTIVA DEL PATRONATO DE LA INMACULADA CONCEPCION.

II. ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO:

A. Descripción general:

a. Medidas de la Imagen:

- a) Alto: 152 cm.
- b) Ancho: 36 cm.
- c) Profundidad: 37.5 cm.

A.1. Descripción de la obra escultórica:

Escultura en madera policromada, representa la Inmaculada Concepción, de la Virgen María, de bastidor, con goznes que le dan movimiento a los codos, su postura orante con las manos juntas sobre el pecho, imagen para uso de cabellera el rostro con la vista hacia abajo y levemente inclinado hacia su lado derecho, ojos de vidrio y pestañas, el área de encarnado esta delimitado por la talla de la pieza a: pecho, cuello, rostro y manos en la parte frontal de la peaña cuenta con un soporte de madera donde es suspendida la luna (atributo iconográfico).

Por sus rasgos es ubicada como posible fecha de manufactura, la segunda mitad del Siglo XIX, el dato histórico más cercano de la escultura cita: “La Virgen de Concepción de la congregación del patronato fue comprada a la Señora María Cristina Herrera Morales de Haynes, el 12 de Noviembre de 1958.”, su autor se desconoce.

A.2. Tipología constitutiva de la escultura, ensambles y juntas utilizados

En una imagen de bastidor pueden reconocerse tres partes básicas:

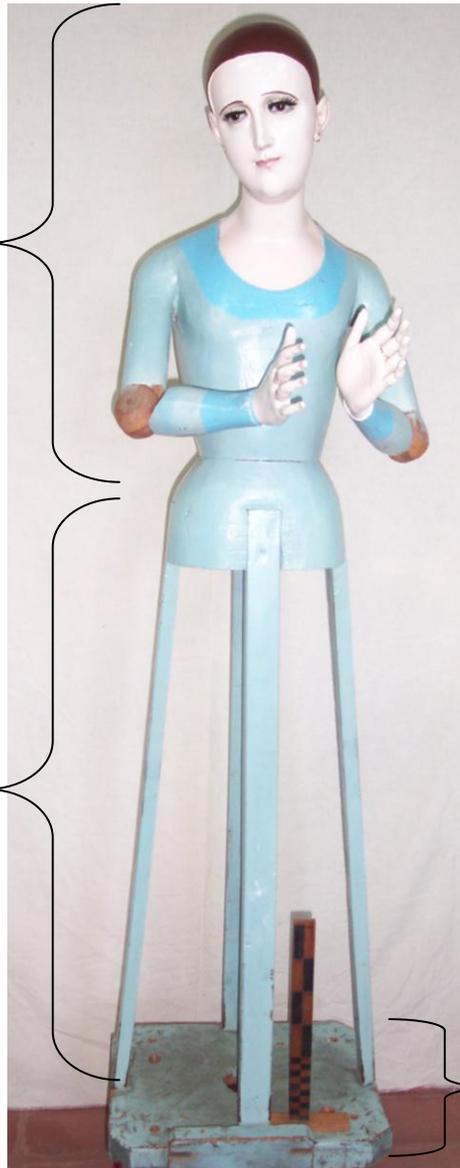
1. Talla de medio cuerpo
2. Soportes
3. Peaña o base

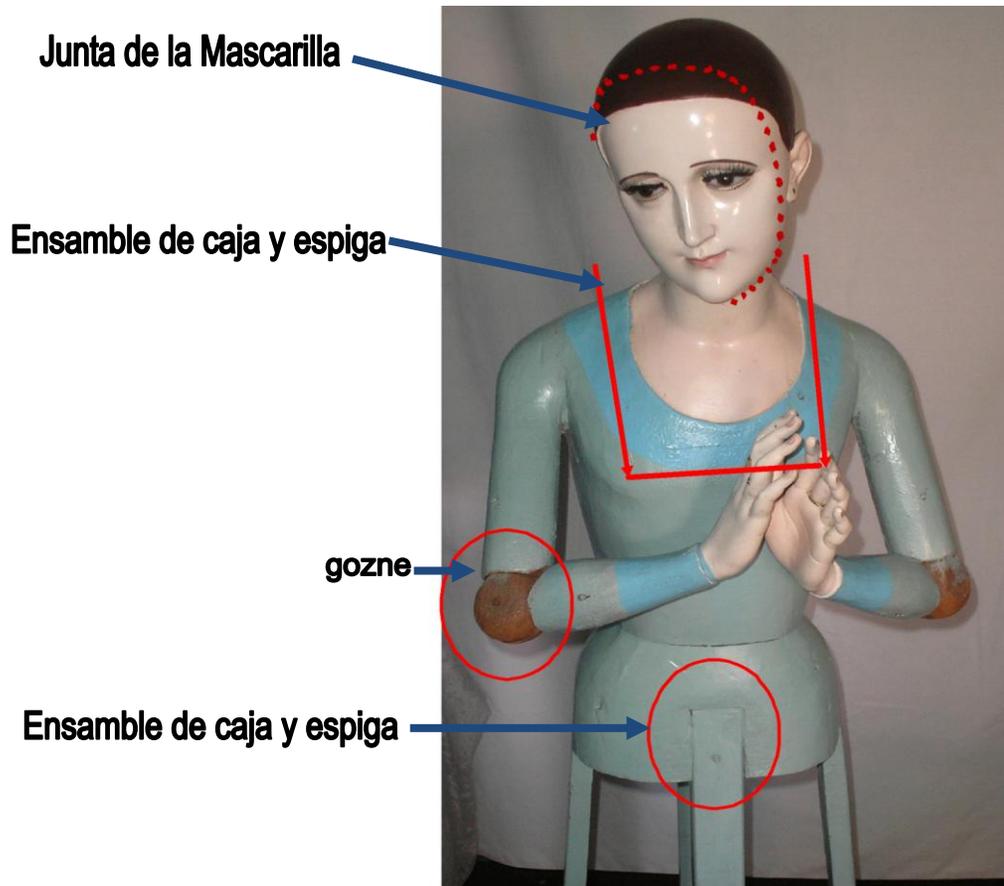
Imagen de bastidor

1. Talla medio cuerpo

2. Soportes

3. Peaña o base





Constitución del soporte de la Imagen.



Detalle de las juntas que componen el torso de la escultura.

III. Iconografía e iconología

A. Descripción iconográfica

La escultura representa a la Virgen María según la creencia católica en el misterio de su Inmaculada Concepción, revestida de todos los dones de gracia en el momento de su creación.

La talla presenta rasgos de una adolescente, de semblante dulce, sereno y sonriente, su rostro levemente girado hacia su lado derecho, vuelve la vista hacia abajo, ojos color marrón. Manos juntas sobre el pecho en postura orante que permite observar la fina labor escultórica de sus dedos largos y regordetes, utiliza una luna en fase de cuarto creciente a sus pies, revestida con tunicelas en color blanco y mantos en gamas de azul, coronada de reina con un halo de doce estrellas que sale de su espalda.

B. Interpretación iconológica

La imagen es de autor desconocido muestra rasgos propios de la escultura guatemalteca de probable temporalidad hacia mediados del siglo XIX, utilización de exactos cánones de proporción manejados por el artista correspondiendo la talla de la mitad del cuerpo, en medidas justas entre manos y rostro.

Se deduce la temporalidad de elaboración ya que la representación inmaculista en el país empieza a variar con la inclusión de modelos pictóricos de influencia neoclásica, el escultor da preeminencia a la utilización de cuerpos articulados y en algunos casos de bastidor, a este tipo de obras se les conoce como imágenes de vestir, concordando la Virgen del patronato en esta última característica, sin embargo; su postura, la disposición del rostro, la mirada y la posición orante de sus manos aun conservan la tipología escultórica de las tallas concepcionistas del barroco guatemalteco.

b.1. Atributos Iconográficos.



Halo de Estrellas: representan simbólicamente, el honor de la hija de Sión sobre las doce tribus de Israel e Israel en el antiguo testamento y a la vez la maternidad sobre la iglesia naciente representada por los doce apóstoles de Jesucristo. (Federación de Enseñanza de la CC.OO de Andalucía 2,010, 6:7).

Corona: La tradición católica conserva la creencia en la coronación de la Virgen María luego de la vida terrena y su ascensión al cielo, la corona representa la realeza, el reinado de María sobre el Universo.(Madre de Dios, (Jesucristo segunda persona de la trinidad) Madre del Rey)

Colores: Blanco en cualquiera de todas sus tonalidades en el vestido o tunicela, representa pureza, santidad e inocencia. (LUJAN: ALVAREZ: 166). En el manto utiliza cualquiera de las gamas de azul,

Luna: Tomado de la visión apocalíptica de San Juan Evangelista. (Apocal.12)
Teológicamente sustentado en la comprensión:
“Jesucristo es el Sol de Justicia, María es la luna que transmite la luz del astro Rey”. (Federación de Enseñanza de la CC.OO de Andalucía 2,010, 3:4).

IV. PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN

A. Objetivos del proyecto de restauración

A.1. General:

- conservar el bien mueble por medio de técnicas y procedimientos, que tratan de detener la acción nociva del tiempo u actúan corrigiendo los daños extrínsecos a la obra de arte.

A.2. Específicos:

- Documentar, el proceso en todas sus faces, hallazgos y evidencias de forma gráfica por medio del registro fotográfico y escrito mediante la utilización de histórica clínica y control de procesos.
- Corregir los daños causados por inadecuados sistemas de sujeción de los atributos iconográficos, colocando en su lugar piezas funcionales a su utilización regular.
- Detener el deterioro producido por la constitución del soporte, consolidando estructuralmente, y verificando el estado de juntas y ensamblajes que conforma la escultura.
- Eliminar manchas, suciedad acumulada y efectos de malas intervenciones, sobre la policromía de la obra.
- Consolidación de las bases de preparación y el encarnado en caso de ser necesario.
- Detallar el aspecto estético de la obra, respetando el original realizado por el artista, contribuyendo a su preservación.
- Dejar constancia de las recomendaciones para la salvaguarda y el correcto cuidado de la Imagen luego de concluido el proceso de restauración.

B. Evaluación de daños:

B.1. Soporte: Evidenció existencia de cavernas por colocación de piezas metálicas para sostener los atributos iconográficos en cabeza, espalda y peaña.

Grietas y fisuras en el área del torso y la espalda, así como un desfase en la junta que une la cabeza con el torso, los goznes que dan movimiento a los antebrazos a la altura de los codos se encontraban flojos por colocación de pines inadecuados, predominio de clavos de manufactura industrial en todo el cuerpo sosteniendo juntas y ensambles, presencia de elementos metálicos en la peaña como grapas y tachuelas, preponderancia de agujeros innecesarios para asegurar la imagen al anda procesional, ojo izquierdo quebrado.

B.2. Base de preparación: Pérdidas, en área de los dedos en ambas manos, la espalda, la cabeza y las orejas.

B.3. Capa pictórica y adiciones: Abrasiones en el área del cuello por colocación de aretes largos y collares en las procesiones, repinte completo del encarnado, según evidencian pérdidas sobre la policromía, desprendimientos y faltantes en el área de los dedos de ambas manos, pestañas sintéticas, existencia de manchas por suciedad acumulada y piezas metálicas como anillos atorados en los dedos.

B.4. Detalle de daños:



Antes de la restauración, ausencia de peleteados, ojo izquierdo quebrado, contaba dos pares de pestañas sintéticas.



Antes de la intervención

Abrasiones en los dedos,
presencia de elementos metálicos
(anillo atorado en el dedo
medio de la mano izquierda)
(véase la evidencia de encarnado bajo la
policromía actual de la pieza)



Inadecuados sistemas de sujeción
de los atributos iconográficos
(detalle de la corona)

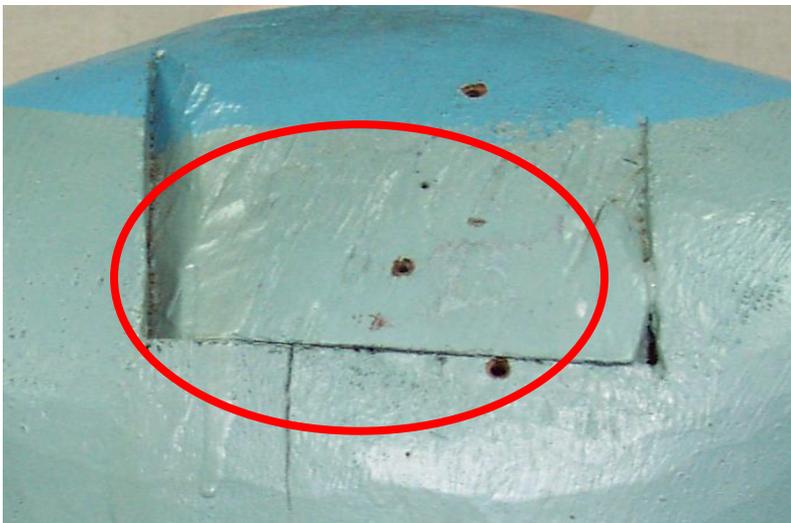




Goznes flojos y pines inadecuados



Presencia de elementos metálicos desfase de la junta de la cabeza y el torso



Grietas y fisuras en área de la espalda, agujeros ocasionados por tornillos industriales que sostienen la aureola



Elementos metálicos como grapas y tachuelas en el área de la peaña, (nótese clavo que sostiene la luna)

C. Propuesta de tratamiento:

Para cumplir con los objetivos de la restauración, la obra requiere los siguientes procedimientos:

- ❖ **Registro Fotográfico**
- ❖ **Registro Documental (inicio de la historia clínica)**
- ❖ **Eliminación de elementos metálicos**
- ❖ **Consolidación estructural**
- ❖ **Eliminación de repintes**
- ❖ **Limpieza**
- ❖ **Taponado (lugares con ausencia o pérdidas en base de preparación)**
- ❖ **Base de preparación (donde existan faltantes)**
- ❖ **Base de Imprimación (áreas antes de integrar color)**
- ❖ **Integración de color**
- ❖ **Adiciones y detalles finales**
- ❖ **Colocación de adecuados sistemas de sujeción**
- ❖ **Elaboración y colocación de pestañas**
- ❖ **Entrega de la imagen**

D. Marco administrativo:

D.1. Presupuesto:

| | |
|---|--------------------|
| Fotografía | Q.1,125.00 |
| Tarugos de Madera | Q. 300.00 |
| Madera | Q.1,500.00 |
| Cola blanca | Q.20.00 |
| Tornillos de acero inoxidable | Q.100.00 |
| Pegamento Epóxido | Q.250.00 |
| Cola animal de (res) | Q.25.00 |
| Carbonato de Calcio | Q.130.00 |
| Olla de Peltre | Q.30.00 |
| Cd's | Q.15.00 |
| Juego de pinceles de pelo sencillo | Q.130.00 |
| Lijas de diferentes calibres | Q.50.00 |
| 12 tubos de Oleo Marca Georgian | Q.4,000.00 |
| Aceite de Linaza 500 ml. | Q.125.00 |
| Secante de Cobalto 100 ml. | Q.130.00 |
| Paleta para Oleo | Q.150.00 |
| Pinceles 10/0 | Q.70.00 |
| Set de pinceles pelo sintético punta fina para Oleo | Q.550.00 |
| Set de pinceles pelo sintético punta cuadrada para oleo | Q.275.00 |
| Hisopos | Q.25.00 |
| Imprevistos | Q.400.00 |
| Thinner | Q.2,250.00 |
| Aguarrás | Q.1,000.00 |
| Algodón | Q.50.00 |
| Total | Q.12,700.00 |

E. Cronograma:

| No. | ACTIVIDAD | Diciembre 2012 | | Enero 2,013 | | | | Febrero | | | | Marzo | |
|-----|---|----------------|---|-------------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|
| | | Semana (as) | | | | | | | | | | | |
| | | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 |
| 1. | Recepción de la Imagen | | | | | | | | | | | | |
| 2. | Registro fotográfico | | | | | | | | | | | | |
| 3. | Inicio de la historia clínica | | | | | | | | | | | | |
| 4. | Eliminación de elementos metálicos | | | | | | | | | | | | |
| 5. | Consolidación estructural | | | | | | | | | | | | |
| 6. | Eliminación de repintes | | | | | | | | | | | | |
| 7. | Limpieza | | | | | | | | | | | | |
| 8. | Taponado (donde haga falta) | | | | | | | | | | | | |
| 9. | Base de preparación y pulido de resanes | | | | | | | | | | | | |
| 10. | Base de Imprimación (en áreas resanadas) | | | | | | | | | | | | |
| 11. | Integración de color | | | | | | | | | | | | |
| 12. | Colocación de adiciones y detalles finales: | | | | | | | | | | | | |
| | Cejas y peleteados | | | | | | | | | | | | |
| | uñas, nudillos | | | | | | | | | | | | |
| | Retoque de los labios | | | | | | | | | | | | |
| | Retoque del torso con acrílico | | | | | | | | | | | | |
| 13. | Elaboración y colocación de pestañas | | | | | | | | | | | | |
| 14. | Entrega de la Imagen | | | | | | | | | | | | |

F. Historia clínica



CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE
LA ANTIGUA GUATEMALA
Sección de Conservación y Restauración de Bienes Muebles

HOJA DE ENTRADA

Fecha: 17 de diciembre de 2,012

Número de Inventario: _____ Historia Clínica: E.M.P. – 06 – 2012

TÍTULO: La Inmaculada Concepción

AUTOR: Desconocido

ÉPOCA: Probablemente segunda mitad siglo XIX

TÉCNICA: Escultura en madera policromada (de bastidor)

DIMENSIONES: Altura 152 cm. / Ancho 36 cm. / Profundidad: 37.5 cm.

PROCEDENCIA: Patronato de la Inmaculada Concepción, jurisdicción Catedral
La Inmaculada Concepción de Huehuetenango

RESTAURADOR ENCARGADO: Oscar Yosimar Rojas Robles

Lic. Jose Maria Muñoz Alvarez
SUPERVISOR



CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE
LA ANTIGUA GUATEMALA
Sección de Conservación y Restauración de Bienes Muebles

HISTORIA CLÍNICA: E.M.P. – 06 – 2012 INVENTARIO: _____

FECHA DE RECEPCIÓN: 17 de diciembre de 2,012

DATOS GENERALES:

- | | |
|----------------|--|
| • TÍTULO: | <u>La Inmaculada Concepción</u> |
| • AUTOR: | <u>Desconocido</u> |
| • ÉPOCA: | <u>Probablemente segunda mitad siglo XIX</u> |
| • DIMENSIONES: | <u>Altura 152 cm. / Ancho 36 cm. / Profundidad: 37.5 cm.</u> |

DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA:

- ❖ Escultura de madera policromada, representa a la Virgen María con advocación de la Inmaculada Concepción.
- ❖ De bastidor (cuatro reglas que parten de la cintura a la peña).
- ❖ Goznes que le dan movimiento a los codos, su posición orante con las manos juntas sobre el pecho.
- ❖ Rostro con la vista hacia abajo y levemente inclinado hacia su lado derecho.
- ❖ Encarnado es blanco, esta delimitado por la talla de la pieza a: pecho, cuello, rostro y manos. (No posee pies)
- ❖ En la parte frontal de la peña cuenta con un soporte de madera donde va sostenida la luna (atributo iconográfico).
- ❖ Imagen para uso cabellera de pelo natural, ojos de vidrio.



CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE
LA ANTIGUA GUATEMALA
Sección de Conservación y Restauración de Bienes Muebles

HISTORIA CLÍNICA: E.M.P. – 06 – 2012 INVENTARIO: _____



Antes de la Intervención



Detalle del rostro



Manos previo a intervenir



CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE
LA ANTIGUA GUATEMALA
Sección de Conservación y Restauración de Bienes Muebles

HISTORIA CLÍNICA: E.M.P. – 06 – 2012 INVENTARIO: _____

EXAMEN GENERAL:
(DETERIOROS Y POSIBLES CAUSAS, EXÁMENES CON LUCES ESPECIALES).

❖ **Soporte:**

- Cavernas por colocación de piezas metálicas para sostener la corona.
- Existen piezas faltantes en la cabeza y rostro en el área del torso y la espalda, presencia de grietas y fisuras.
- Grietas en la espalda, en los brazos y antebrazos los gonces, que le dan movimiento a las articulaciones están flojos y fijados con pin de madera.
- Tiene 4 soportes de madera que conforman el bastidor, que van de la cadera a la peaña clavados en el cuerpo y en la peaña, presencia de elementos metálicos en el cuerpo, presenta cavernas y agujeros por clavos y grapas en la peaña.

❖ **Base de Preparación:**

- Faltantes de base de preparación en dedos de las manos.

❖ **Capa Pictórica:**

- Existen abrasiones en las áreas: cabeza, rostro, torso, espalda, brazos y manos, manchas y suciedad acumulada en toda la imagen.
- Evidencia de intervenciones anteriores en el encarnado y desprendimientos de capa pictórica en las manos y el cuello, pestañas sintéticas.
- Ausencia total de detalles como sombras, peleteados y detalles en labios, uñas, nudillos y frescores.

- No se realizaron exámenes científicos ni pruebas con luces especiales



CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE
LA ANTIGUA GUATEMALA
Sección de Conservación y Restauración de Bienes Muebles

HISTORIA CLÍNICA: E.M.P. – 06 – 2012 INVENTARIO: _____

EXAMEN GENERAL:

TÉCNICA:

Escultura de madera policromada, de bastidor, encarnada en rostro, cuello parte superior del torso y manos.

PROPUESTA DE TRATAMIENTO:

- ❖ Registro Fotográfico.
- ❖ Registro Documental. (Inicio de la historia clínica)
- ❖ Eliminación de elementos metálicos.
- ❖ Consolidación estructural.
- ❖ Eliminación de repintes.
- ❖ Limpieza.
- ❖ Taponado. (Donde haga falta)
- ❖ Base de preparación. (Donde existan faltantes)
- ❖ Base de Imprimación. (En algunas áreas antes de integrar color)
- ❖ Integración de color.
- ❖ Adiciones y detalles finales.
- ❖ Colocación de adecuados sistemas de sujeción.
- ❖ Elaboración y colocación de pestañas.
- ❖ Entrega de la imagen.



CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE
LA ANTIGUA GUATEMALA
Sección de Conservación y Restauración de Bienes Muebles

HISTORIA CLÍNICA: E.M.P. – 06 – 2012 INVENTARIO: _____

TRATAMIENTO EFECTUADO:

- ❖ **Registro Fotográfico:** Durante todo el proceso, se elaboró un archivo documental con las fotografías en cada una de las fases concernientes a la restauración de la Imagen, desde la evaluación previa a la intervención, durante el proceso de restauración (que arrojan importantes hallazgos) hasta la culminación de trabajos y entrega de la obra a sus encargados.
- ❖ **Inicio de la historia clínica:** Documento que deja evidenciado el tratamiento realizado a la obra, en ella se indican los procedimientos y los criterios de intervención, detallando fechas y actividades durante el proceso de restauración, dejando constancia escrita y gráfica el trabajo realizado.
- ❖ **Eliminación de elementos metálicos:** Fueron retiradas de la imagen, alrededor de 40 piezas metálicas externas a la escultura, que sostenían desfases de ensambles o piezas tan importantes como el bastidor o la peaña, grapas y tachuelas utilizadas en los adornos procesionales o de altares, que al oxidar causan degradación en la madera (daños intrínsecos al soporte).
- ❖ **Consolidación estructural:** Al retirar los clavos que sostenían partes medulares de la pieza (juntas o ensambles), se entiende que si existe el clavo colocado en determinada área es porque estaba o pretendía detener o unir alguna pieza con peligro de desprendimiento, por este hecho al retirar el elemento degradante, se colocaron en su lugar tarugos de madera, para realizar la función consolidante dentro de la Imagen sin causar perjuicios, también se colocaron injertos, que fueron retallados con posterioridad, para ser adaptados a las partes faltantes en la pieza y no alterar el original.
Dentro de esta labor cabe destacar la colocación de adecuados sistemas de sujeción, para los atributos iconográficos de la escultura para, protegerle de intervención de elementos ajenos a ella, por medio de tornillos de acero inoxidable con mariposas, en el área de la cabeza (sostiene la corona), la espalda (la aureola) y la luna, que ahora va incrustada al soporte original frontal en la peaña de la talla, pudiendo hacer su colocación mas segura y practica.

- ❖ **Eliminación de repintes:** Se realizaron pruebas de solubilidad, utilizando diversos productos químicos, que no resultaran dañinos y que su efecto pudiese ser reversible a beneficio de la imagen, por medio de calas en lugares no visibles de la obra se dilucidó entre algunas fórmulas la ideal en pro de la escultura. Pudiendo retirar el repinte completo existente sobre la policromía, sin afectar o lastimar el encarnado original del que las calas ya mencionadas arrojaron existencia, se utilizaron químicos polares de alta pureza y altamente volátiles.
- ❖ **Limpieza:** Luego de la remoción del repinte, que dio como resultado la mejor lectura de la obra de arte a través de sus rasgos pictóricos originales, se procedió a realizar una limpieza a la policromía, que estaba ennegrecida y opaca, era perceptible cierta textura anti-natural que cubría el encarnado de la imagen producida por la cantidad de años que paso bajo el repinte industrial y las mismas impurezas que le oscurecían.
Se llevó a cabo una minuciosa limpieza con carbonato de calcio y agua desionizada, respetando la patina del tiempo. Desapareciendo la textura irregular que tenía y devolviéndole la lisura y brillo natural de las carnaciones coloniales guatemaltecas.
- ❖ **Taponado:** Se procedió a dar adherencia a las partes que mostraban madera expuestas por existir faltantes de base de preparación, con agua cola (agua desionizada y cola de res) también a las áreas donde se hicieron injertos y algunas otras con necesidad de ser niveladas.
- ❖ **Base de preparación:** Reposición en base de preparación, hecha a base de carbonato de calcio, agua des ionizada y cola de res, en las partes donde tenía faltantes y en las que previamente se taponaron, en áreas con irregularidades se aplicó pasta de resane y en áreas lisas donde no existía base por causa de desprendimientos o en injertos grandes pasta líquida.
Luego de la reposición de base se procedió al pulido para nivelar la superficie cubriendo abrasiones y desprendimientos así como imperfecciones y cuarteados.
- ❖ **Imprimación. (En áreas con pérdidas de policromía):** Antiguamente se usó Albayalde (Oxido de plomo) y aceite de linaza, el plomo es cancerígeno es por ello que se buscó otra forma de sustituir estos materiales, por tanto la imprimación se aplicó a base de óleos y aceite de linaza. (Blanco de plata y amarillo siena). Cubriendo con esta mezcla los lugares donde existe integración de base de preparación, previamente pulidos, preparando la superficie al siguiente estrato en la constitución.
- ❖ **Integración de color:** Se aplicó color en las áreas delimitadas en la talla tal como el cuerpo de la imagen con pintura acrílica color celeste, respetando el color que se encontró bajo los repintes y el área del cráneo de la imagen con la delimitación establecida sobre esta área se coloca la cabellera de pelo natural.

A continuación se utilizaron óleos de diversos colores con los que se prepararon las composiciones cromáticas adecuadas para realizar la integración en el encarnado, tratando de igualar al color exacto de cada una de las áreas que presentaban espacios imprimados, luego de preparadas tales mezclas pictóricas y diluidos en aceite de linaza se procedió a aplicar solamente en las áreas indicadas (no se reencarnó toda la pieza), se utilizó la frotación con vejiga de carnero para desvanecer las huellas del pincel sobre la integración de color.

- ❖ **Adiciones y detalles finales:** Como detalles finales se trabajaron, peleteados y labios, respetando los originales encontrados en la pieza, detalles de nudillos y delineado de uñas ocultos bajo el repinte, se procedió a la colocación por medio de tarugos de madera sobre la peaña de pies, los cuales fueron mandados a tallar por los miembros de la cofradía, siendo adiciones nuevas a la pieza antigua se tomó la determinación de no utilizar reglas que pudiesen alterar la obra de arte y se colocaron sobre tarugos a la peaña para no adherir ni lastimar la imagen.

Se trabajó en el rescate de los atributos iconográficos de la escultura, se eliminó repinte de la luna de madera y luego se le aplicó lamina en plata, colocándole un sistema de sujeción a la base que la sostiene.

- ❖ **Elaboración y colocación de pestañas nuevas:** Realizadas sobre cera de abeja y pelo de res, a la técnica antigua, se colocaron al final del proceso para vivificar los ojos de la imagen.



CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE
LA ANTIGUA GUATEMALA
Sección de Conservación y Restauración de Bienes Muebles

HISTORIA CLÍNICA: E.M.P. – 06 – 2012 INVENTARIO: _____



Rostro concluido el proceso de restauración,



Manos después de la intervención

Finalizados los trabajos de restauración

Fotografía en Registro del CNPAG

Fotografía en Archivo digital de la Sección de Restauración de Bienes Muebles del CNPAG



Imagen revestida con todos sus atributos iconográficos



Cejas y peleteados recuperados al finalizar el proceso



Entrega de la obra

OBSERVACIONES:

FECHA EN QUE SE TERMINÓ EL TRABAJO: 03 de marzo de 2,013

TRABAJADO POR: Oscar Yosimar Rojas Robles

Lic. José María Muñoz Álvarez
SUPERVISOR



CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE
LA ANTIGUA GUATEMALA
Sección de Conservación y Restauración de Bienes Muebles

HOJA DE SALIDA

FECHA: 03 de marzo de 2,013

NÚMERO DE INVENTARIO: _____ HISTORIA CLÍNICA: E.M.P. – 06 – 2012

TÍTULO La Inmaculada Concepción

AUTOR: Desconocido

ÉPOCA: Probablemente segunda mitad siglo XIX

TÉCNICA: Escultura en madera policromada (de bastidor)

DIMENSIONES: Altura 152 cm. / Ancho 36 cm. / Profundidad: 37.5 cm.

FECHA EN QUE SE INICIÓ EL TRABAJO: 17 de diciembre de 2,012

FECHA EN QUE SE TERMINÓ EL TRABAJO: 03 de marzo de 2,013

TRABAJADA POR: Oscar Yosimar Rojas Robles

TRABAJO EFECTUADO EN LA PIEZA: _____

- ❖ Registro Fotográfico.
- ❖ historia clínica.
- ❖ Se eliminaron de elementos metálicos.
- ❖ Consolidación estructural.
- ❖ Eliminación de repintes, en toda la policromía.
- ❖ Realización de limpieza en el encarnado original encontrado.
- ❖ Taponado, en donde existían faltantes, injertos y piezas de madera expuesta.
- ❖ Base de preparación en las partes taponadas con anterioridad y en lugares a nivelar.
- ❖ Base de Imprimación en áreas con base de preparación previamente pulidas antes de integrar color.
- ❖ Integración de color en áreas donde presentaba faltantes y donde se aplicó imprimación.
- ❖ Adiciones y detalles finales, elaboración de detalles de peleteados, detalles de los labios, uñas y nudillos.
- ❖ Colocación de adecuados sistemas de sujeción. Tornillos que soportaran los atributos iconográficos: Corona, aureola y luna.
- ❖ Elaboración y colocación de pestañas.

Lic. José María Muñoz Álvarez
SUPERVISOR

G. Control de procesos

TÍTULO: La Inmaculada Concepción

AUTOR: Desconocido

ÉPOCA: Probablemente segunda mitad siglo XIX

TÉCNICA: Escultura en madera policromada (de bastidor)

DIMENSIONES: Altura 152 cm. / Ancho 36 cm. / Profundidad: 37.5 cm.

PROCEDENCIA: Patronato de la Inmaculada Concepción, jurisdicción Catedral
La Inmaculada Concepción de Huehuetenango

Diciembre 2,012

- 17 _ Recepción de la Imagen para restauración, registro fotográfico.
- 18 _ Reforzamiento estructural
- Inicio de remoción de elementos metálicos (Clavos).
- 19 _ Colocación de tarugos de madera en los lugares donde se retiraron elementos metálicos para consolidar la unión que sostenía el clavo.
- Trazo, corte y colocación injertos de madera en los lugares donde hubo remoción de clavos.
- 20 _ Consolidación con tarugos de madera.
- Injertos de madera en los lugares donde se eliminaron clavos.
- 21 _ Consolidación estructural de la peaña de la imagen.
- 26 _ Remoción de clavos.
- Tarugos de madera, e injertos de la peaña.
 - Injerto de madera de cedro en agujero central innecesario en la peaña.
- 27 _ Eliminación de clavos.
- Tarugado con bolillos de madera, e injertos para consolidar la peaña.
- 28 _ Retiro de clavos y colocación de tarugos en el soporte frontal de la peaña.
- Injerto de faltante a la altura de hombro derecho.
 - Nivelación de agujeros en la espalda de la imagen.
 - Cuñas de madera en agujeros de la peaña.

Enero 2,013

- 02** _ Realización, colocación y talla de Injertos de agujeros en la parte de la espalda de la imagen.
- Consolidación del área de los hombros de la imagen con tarugos de madera.
 - Tarugado en grietas del área de la espalda.
 - Se termino de consolidar el área frontal de la peaña, colocación de tablillas en la parte del injerto mayor en el área inferior.
- 03** _ Injertos del área de la espalda.
- 04** _ Remoción de repintes
- Pruebas de solubilidad con químicos para remover de mejor manera el repinte que aparentaba la escultura, calas en la palma de la mano derecha, que arrojaron como resultado que bajo la policromía superficial existían otros encarnados.
- 07** _ Calas con químicos para determinar cuantas capas de repintes existían en la imagen y comprobar si existía el original.
- Se encontró el encarnado original cubierto por tres capas de pigmento industrial removiendo el repinte en la mano derecha y la primera parte de la mano izquierda.
- 08** _ Se retiro repinte pendiente en la mano izquierda.
- Eliminación de los repintes de ambos brazos.
 - Remoción de repinte en el área posterior del cuello y parte inferior izquierda del rostro.
- 09** _ Limpieza del repinte en rostro, cabeza y cuello.
- 10** _ Anulación de repinte del área del torso y la espalda.
- Desecho de excesos restantes de repinte en ambas manos.
- 11** _ Limpieza.
- Se realizaron pruebas con blanco de España en la mano derecha.
 - Limpieza en ambas manos con blanco de España.
 - Mitad izquierda del rostro se limpió con carbonato de calcio.
- 14** _ Conclusión de limpieza con blanco de España en rostro y manos.
- 15** _ Taponado.
- Cola de res en áreas con fisuras y faltantes (previamente consolidados)
- 16** _ Base de preparación.
- Aplicación de resane en áreas que presentan fisuras y faltantes previamente taponadas o las que se necesitan nivelar.

- 17 _ Resane en áreas con fisuras y faltantes.
- 18 _ Reposición sobre fisuras y faltantes, de la peaña.
- 21 _ Conclusión de aplicación de pasta de resane.

22/01/2,013 al 01/02/2,013

- pulimentación y nivelación de áreas donde se aplico resane.

Febrero

- 04 _ Imprimación.
 - Pigmento acrílico en área del cuerpo, bastidor y peaña.
 - Integración al óleo sobre el cráneo en lugares faltantes.
- 05 _ Imprimación a base de óleos en ubicaciones con resanes existentes, previo a integración de color.
- 06 _ Integración de color
 - Se procedió a integrar color en áreas imprimadas.
 - Se preparo una mezcla al óleo color piel de la policromía de la imagen respetando el original y aplicando únicamente en áreas a restituir existiendo en ellas pérdidas totales o parciales. (Se utilizó vejiga de carnero).
 - Pulimentación de la luna atributo iconográfico para aplicar laminilla de plata en lugar de la pintura comercial que ostentaba.
- 07 _ Aplicación de la 2da veladura de integración a las áreas que lo necesitaban, se remarcaron los frescores en labios, mejillas, sombras de los parpados, dedos y palmas de las manos.
- 08 _ Aplicación de la última veladura de integración al óleo sobre las áreas con faltantes.
 - Colocación de adecuados sistemas de sujeción a la luna de la imagen (atributo iconográfico).
- 11 _ Adiciones y detalles finales
 - Nivelación de sombras y frescores
 - Conclusión de laminado en plata la luna de la imagen.
- 12 _ Inserción de tornillos, en cabeza y espalda para sujetar la corona, aureola y luna (atributos iconográficos).
- 13 _ Se realizaron pruebas con los atributos iconográficos contando con sus adecuados sistemas de sujeción.
 - Sombras de las cejas.
- 14 _ Elaboración de uñas en los dedos de la mano.

- 15** _ Elaboración de líneas de realce en labios y detalles del rostro.
- Aplicación de taponado a los pies nuevos de la imagen.
- 18** _ Aplicación de la primera capa de pasta a los pies.
- Reposición de peleteados en rostro sobre faltantes siguiendo el diseño original encontrado.
- 19** _ Aplicación de la segunda capa de pasta a los pies.
- Se terminó de peletear el rostro
- Se colocaron las bolas de los goznes de ambos brazos con sistema de mariposas para evitar su desgaste.
- 20** _ Aplicación de la tercera y última capa de resane a los pies.

21/02/2,013 y 22/02/2,013

- Pulimentación y nivelación de los pies de la imagen.
 - Se inicio el trabajo de elaboración de pestañas.
- 25** _ Imprimación al óleo a los pies.
- Elaboración pestañas a base de pelo natural.
- 26** _ Aplicación de primera veladura de encarnado a los pies de la escultura.
- Trabajo de elaboración de pestañas.
- 27** _ Aplicación de laminilla de oro en las sandalias en ambos pies.
- Se concluyo la manufactura de pestañas.
- 28** _ Elaboración de uñas y nudillos en los artejos de la obra.

Marzo

- 01** _ Colocación de tarugos en la peaña para asegurar los pies a la estructura.
- 02** _ Colocación de pestañas.
- Se aseguraron los antebrazos y manos.
- Registro fotográfico final del proceso de la imagen ya restaurada.
- 03** _ Entrega de la imagen.

V. CONCLUSIONES

El proceso de restauración – conservación de la imagen de la Inmaculada Concepción del Patronato del departamento de Huehuetenango dejó como resultado la corrección de inadecuados procedimientos aplicados a la escultura en intervenciones anteriores, la detención de los daños que pudieran ocurrir de forma intrínseca en los materiales constitutivos de la obra. Siempre que se atiendan correctamente las recomendaciones proporcionadas a los encargados.

Es importante destacar que durante la intervención se encontró evidencia suficiente que permitió, la eliminación de las sucesivas cuatro capas de pigmentos industriales que tenía la escultura, además del color y detalles, se ubicó la existencia en estado casi intacto de sombras, frescores, labios, peleteados y uñas, ocultos bajo el repinte, el encarnado original contaba con abundante suciedad que le ennegrecía, actualmente la obra ofrece al espectador una observación mas clara de sus calidades de manufactura.

En lo concerniente a las capas de preparación, se lograron recuperar las áreas dañadas, en particular las que cuentan con policromía, se repuso la base de preparación, utilizando la técnica colonial, desde el taponado del soporte con cola de origen orgánico (cola de res) hasta la pulimentación de los resanes aplicados en faltantes, grietas y fisuras.

Con la base de imprimación y especialmente con la integración de color se logró unificar las áreas originales encontradas, con las que se repusieron unificando los tonos y recuperando los faltantes.

Se realizaron adiciones como; pestañas, que vivificaron la mirada de la imagen y el tratamiento dado a los atributos iconográficos que fueron remozados, obteniendo como resultado el complemento perfecto a la escultura.

Actualmente estos atributos cuentan con sistemas adecuados para la sujeción que no provocan daños a la pieza.

VI. ANEXOS

Archivo fotográfico del proceso de restauración en cada etapa, la muestra es parte del registro fotográfico del proceso de restauración de la imagen de bastidor la Inmaculada Concepción del Patronato de Huehuetenango.

A. Registro Fotográfico al ingreso de la pieza



Mano derecha antes de intervenir



Rostro antes de la intervención



Antes del proceso de restauración

B. Consolidación estructural y eliminación de elementos metálicos:



Eliminación de elementos metálicos, área de la cadera y bastidor



Colocación de Injertos y tarugos en áreas donde se removieron piezas metálicas



Colocación de tarugos e injertos en el torso, brazos y espalda

C. Eliminación de repintes



Muestra de las calas realizadas para determinar la existencia de repinte y la fórmula química adecuada para su remoción



Detalle de las manos, la derecha libre de repinte y la izquierda aun conservando la pintura industrial, nótese la diferencia entre ambas.



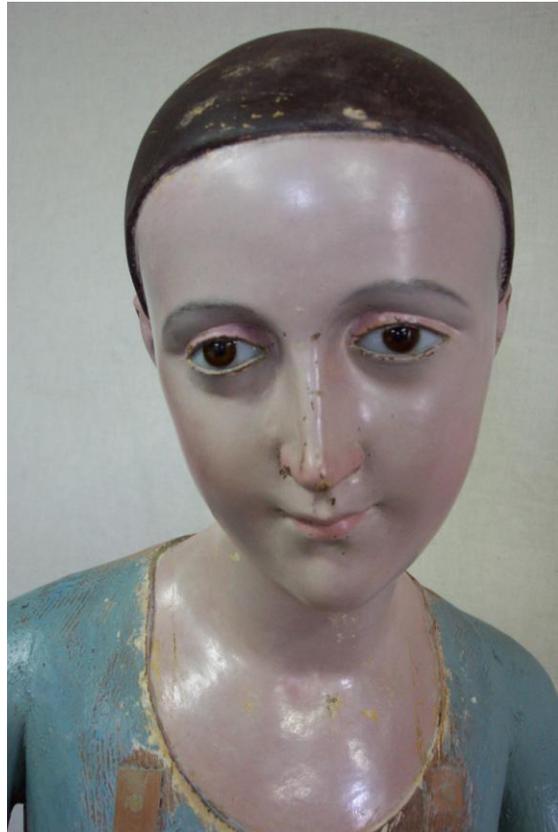
Lado derecho del rostro conservando el repinte, lado izquierdo limpio, donde se encontraron sombras, peleteados y frescos originales



Remoción del repinte del rostro del lado derecho utilizando compresas de algodón con la solución química polar que removi6 las capas de pintura industrial

D. Limpieza

Luego de la remoción del repinte se procedió a limpiar el encarnado ennegrecido probablemente por la exposición a velas y resinas de inciensos, limpieza a base de carbonato de calcio dejando a la vista con claridad los detalles originales encontrados.



E. Taponado

En el proceso de taponado se aplicó agua cola en las partes con madera expuesta a fin de brindar adherencia y protección a la madera y preparar el soporte a la recepción de siguiente estrato.



F. Base de preparación (reposición de faltantes)



Materiales utilizados en la elaboración del resane. carbonato de calcio, cola de res y agua

Luego de la aplicación del resane



Resanado en faltantes aplicación de yeso y plaste sobre fisuras y en lugares a nivelar antes de la integración de color.

G. Imprimación (áreas a integrar color)

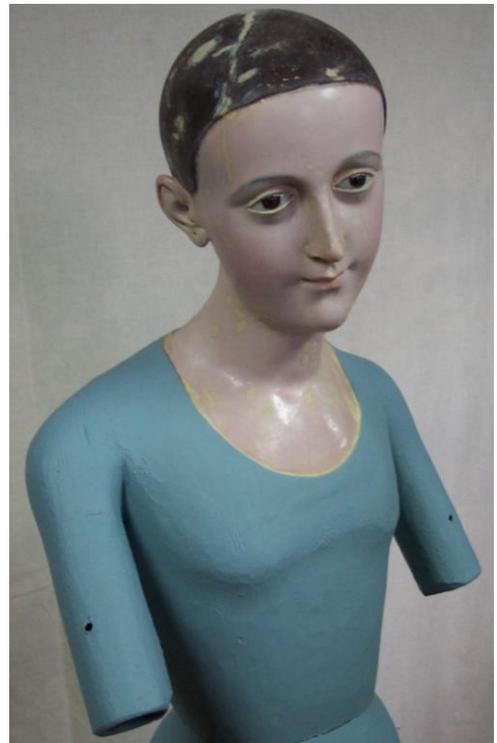


Imprimación en áreas que presentaban faltantes adecuadamente niveladas proceso previo a integrar color.

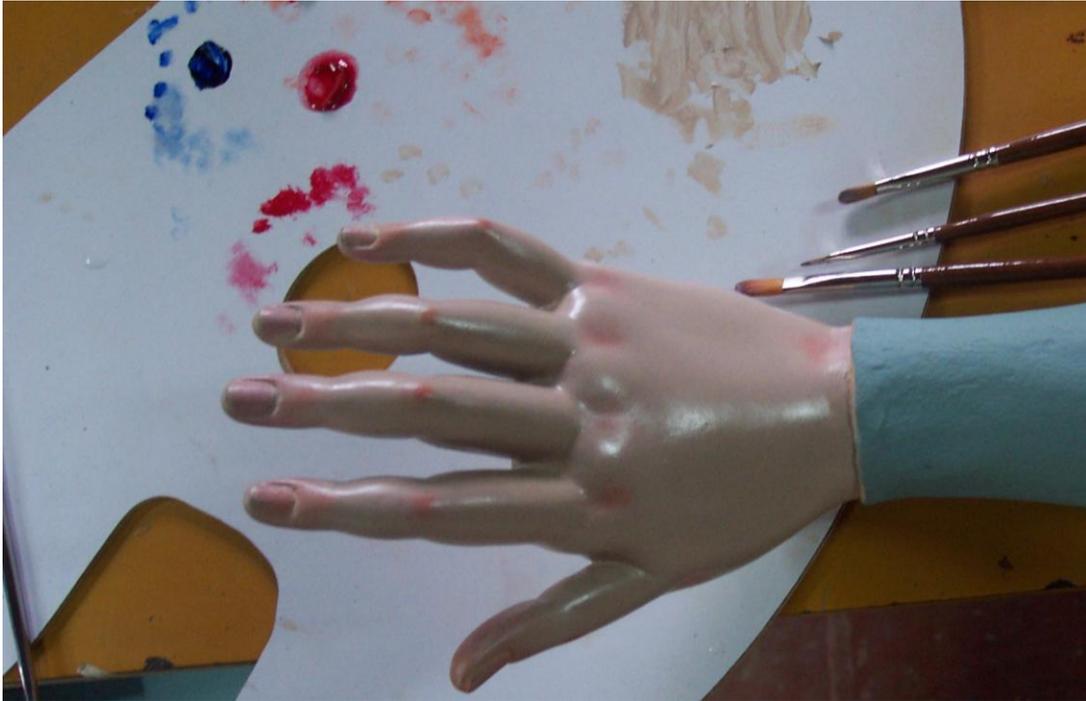
H. Integración de color (área del cráneo y cuerpo)



Integración de color al óleo del área del cráneo se integro el torso, espalda, brazos, bastidor y peaña con acrílico.



I. Integración de color (reposición de encarnado)



proceso de integración de color en área de las manos y reposición de frescores



Integración de color utilizando la frotación con vejiga de carnero (técnica medieval) utilizada en Guatemala durante la época de la colonia.



Véase en detalle, ciertos puntos donde se nota la imprimación que empieza a perderse cubierta del color al óleo de la integración en la policromía de la obra.



Luego de la ultima veladura de integración de color, repuestas por completo las áreas color piel que estaban perdidas.

Refrescado de peleteados respetando los originales de la imagen encontrados bajo el repinte removido



Remarcado de detalles de uñas y nudillos

J. Adiciones y detalles finales



Detalle final de los labios

Pestañas elaboradas a la medida del parpado de la escultura sobre cera de abeja doncella y pelo de res.



Colocación de las pestañas y detalle de los ojos luego de la intervención, recuperación de peleteados, frescores y pestañas.



Por decisión del Patronato, con autorización del director espiritual, en apoyo y complemento a la iconografía de la advocación, se adicionó los pies (talla en madera policromada) a la escultura y con el fin de evitar alteraciones a la obra, se utilizó un sistema que los fija a la peaña por medio de tarugos de madera a presión, procedimiento reversible en su totalidad, lo que permite que al estar vestida la imagen los pies queden ocultos, su colocación es solamente simbólica.



Talla en madera de cedro.



Aplicación de base de preparación sobre la superficie previamente taponada con agua cola.



Luego de la aplicación de base de preparación, se pulimentó la superficie de los pies.

Seguidamente se procedió, a su imprimación.



El siguiente paso, muestra la aplicación de encarnado. Con el uso de vejiga de carnero.

Como resultado final se observan los pies, con sus sandalias laminadas en oro.



K. Colocación de sistemas de sujeción



Cabeza de la imagen con adecuado sistema para sostener la corona

Espalda de la imagen con su aureola colocada véase el detalle de los tornillos con mariposa que dan mejor sujeción al atributo iconográfico sobre la escultura.



Sobre el soporte original con que cuenta la imagen donde siempre había sido colocada la luna, ahora asegurada con tornillos adecuados a la estructura.

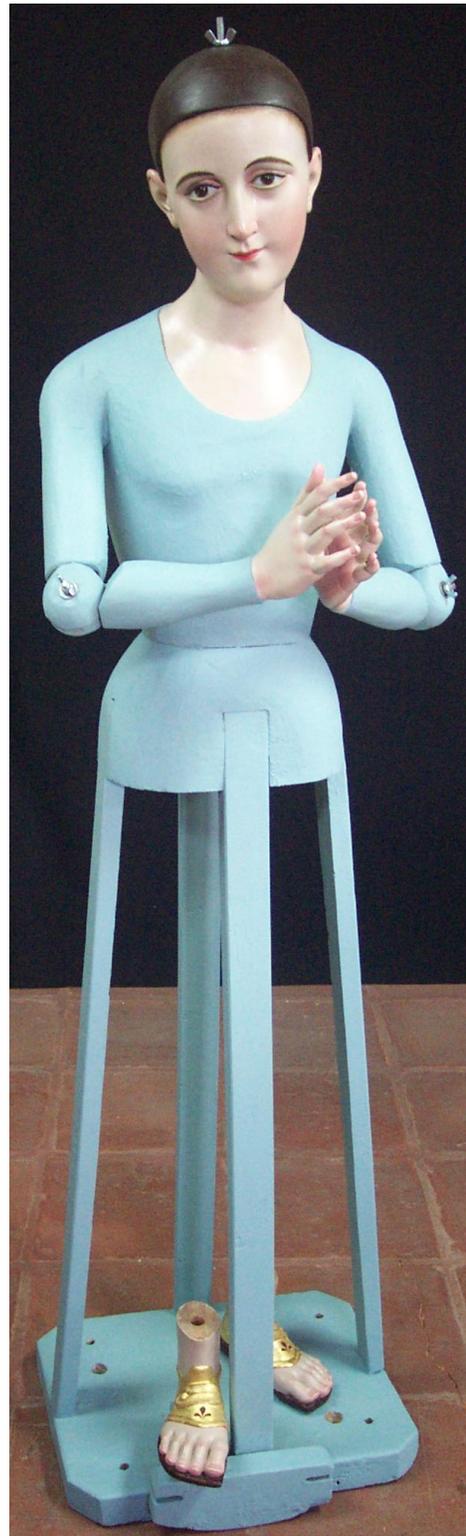
L. Registro fotográfico de la pieza terminada.



Palma de la mano derecha



Rostro de la imagen luego de finalizado el proceso de restauración



Trabajo de restauración concluido

M. Entrega de la imagen



En la fotografía Pbro. Marco Aurelio Alonzo, párroco de la Iglesia Catedral del Departamento de Huehuetenango, Sr. José Alberto Granados Pro – Secretario del patronato de la Inmaculada, Lic. José María Muñoz Álvarez Jefe del taller de restauración de bienes Muebles del Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (C.N.P.A.G.) Y asesor del trabajo de restauración de la Imagen, Oscar Yosimar Rojas Robles, estudiante encargado del trabajo de restauración.



**Imagen de la Inmaculada Concepción del Patronato
concluido el proceso de restauración**
(Fotografía Oscar Rojas. 2013)



**CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE
LA ANTIGUA GUATEMALA**
Sección de Conservación y Restauración de Bienes Muebles

**VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DEL PATRONATO DE LA
INMACULADA CONCEPCIÓN HUEHUETENANGO**

1. No usar anillos, pulseras, relojes y/o cadenas cuando se esté en contacto con la imagen.
2. De preferencia usar guantes blancos de algodón para manipularla.
3. No sujetar la imagen de salientes como cabeza, brazos, etc. Sujetarla siempre de las partes más fuertes como la cintura.
4. No ponerle túnica con adornos que tengan elementos que puedan provocar abrasiones (raspones, evitar telas duras en forros) por ejemplo; cuello, puños y ruedo.
5. No insertar a la imagen alfileres, grapas, clavos y/o tornillos.
6. Tener el mayor cuidado posible al asegurar la imagen, ya sea en el camarín o al anda.
7. No usar ningún tipo de hilo, alambre o lazo para asegurar la imagen.
8. Realizarle una limpieza superficial a la imagen una vez al año, utilizando una brocha de pelo muy suave de arriba hacia abajo, y hacerlo solamente por una persona.
9. Evitar el contacto directo de personas devotas de la imagen para besarla o tocarla, en actividades especiales.
10. Cualquier alteración de color, faltantes o deterioro, dar aviso de inmediato al restaurador que la Intervino.
11. La ley protectora del patrimonio cultural prohíbe cualquier alteración de la imagen. Por lo tanto no se debe realizar intervención alguna, se denunciará al ministerio público, por daños al patrimonio cultural.
12. Iluminar artificialmente el camerino con lámparas de luz fría, no utilizar ningún tipo de lámparas alógenas o calientes. Preferentemente se prefiere el uso de luces LED.
13. El camarín debe tener un sistema de ventilación lo más discreto posible para evitar microclimas.
14. Eliminar reflectores de luz caliente que se encuentren muy cerca de la imagen en el anda procesional, o en los altares de veneración temporales.
15. Sugerir a los vecinos devotos, que quemen todos los juegos pirotécnicos o pólvora durante el rezado, una cuadra antes del paso del anda por el lugar donde se quemare la pólvora. Esto para evitar quemaduras en la imagen, o que esta se le impregne en el encarnado.
16. Procurar no tomarle fotografías usando flash, debe hacerse preferentemente con lámparas especiales photoflood.

17. Evitar los cambios bruscos de temperatura especialmente en el recorrido procesional y moderar la cantidad de salidas procesionales durante el año, en especial las del mes de noviembre, anteriores a la festividad.
18. En el anda procesional, el uso de tubos de Neón, deberá hacerse en forma correcta, es decir usando las bases que correspondan a cada tubo y no hacer conexiones directas. (Uso de alambre y luego sellar con algún aislante). Esto para prevenir cortos circuitos y posibles daños. Irreparables.
19. A los nuevos miembros de la cofradía o personas que en un futuro se hicieren cargo del Patronato se les solicita respetar y acatar estas recomendaciones.
20. El restaurador podrá, realizar visitas periódicas y supervisiones, para verificar que las recomendaciones que se han dado sean atendidas.
21. Durante los recorridos procesionales antes de la festividad, velar porque la imagen este cubierta para evitar la luz de sol directa, así mismo evitar mantener la imagen durante mucho tiempo bajo el calor y el sol directo.
22. No colocarle a la imagen, objetos ajenos a ella entre las manos o adheridos a alguna de las partes del cuerpo como anillos, flores u otras que pueden causar abrasiones o excesos de humedad y algún otro daño.
23. No colocar Joyería inadecuada a la imagen aretes largos que lastimen la policromía, collares grandes y exagerados con puntas o muy largos que puedan lastimar el cuello, así se sugiere **NO COLOCARLE ANILLOS EN LOS DEDOS**.
24. Cuidar el utilizar telas de algodón para elaborar las albas y fustanes, no colocar mas de un alba antes de la túnica puede utilizarse uno o máximo dos fustanes antes del vestido, de preferencia sin encajes duros. Tratar de no utilizar cuellos exagerados que cubran el encarnado del pecho y el cuello, que el corte deje libre de encajes y adornos las áreas de encarnado. Debe velarse en la no utilización de telas duras en el forro del vestido, si se utilizará, galón en las orillas de vestidos o mantos tener cuidado de colocarlo a 1.5cm de la orilla del manto o vestido para no rozar el encarnado. También se recomienda usar diseños que puedan sujetarse mediante el uso de velcro en la parte de la espalda (para albas, vestido u otro elemento).
25. No aplicarle a la imagen. Perfumes, esencia ni algún tipo de aceite o fragancia, ni para limpiarla o ungirla, como tampoco sobre su ropa o cerca de ella, esto causa daños en la imagen.
26. Reducir el cambio de ropa a por lo menos tres o cuatro veces anuales, con ello se evitarán con la manipulación daños en su estructura.
27. Se recomienda la utilización de una estructura adicionada a la cintura de la imagen, a manera de protección durante los cortejos procesionales, dicho modelo será proporcionado en fechas posteriores por el restaurador.
28. Preparar una bolsa adecuada cosida y con zippers a modo de protección durante las procesiones en caso de lluvia.

VIII. GLOSARIO

A

Abrasión: Acción y efecto de raer o desgastar por fricción, rayones o desgaste en la policromía.

Aceite de Chan: Preparado a base de la extracción de esta semilla, su utilización era para acabados finales en imaginería.

Aceite de Linaza: aceite secante de gran empleo en la fabricación de pintura y barnices, diluyente.

Advocación: Denominación complementaria que se aplica al nombre de una persona divina o santa y que se refiere a determinado misterio, virtud o atributo suyos, a momentos especiales de su vida, a lugares vinculados a su presencia o al hallazgo de una imagen suya.

Agua cola: Preparado a Base de H₂O, des ionizada y cola de res, utilizado para la aplicación de taponado y otras preparaciones en la imaginería de manufactura colonia.

Albayalde: Carbonato básico del plomo. Es sólido, de color blanco, para la imaginería colonial usado como secante, puesto a dorar y mezclado con aceite de linaza.

Atributo iconográfico: Símbolo. Objeto a manera de emblema se coloca a distintas figuras representativas de Santos, Virtudes, Artes, profesiones, etc.

Aureola: Halo de luz que se coloca en la cabeza de las representaciones sagradas, símbolo del aura de Santidad.

B

Barroco: Se dice de un estilo de ornamentación caracterizado por la profusión de volutas, roleos y otros adornos en que predomina la línea curva, y que se desarrolló, principalmente, en los siglos XVII y XVIII.

Base de preparación: Estrato que se utiliza en la pintura y la escultura para cubrir las superficies nivelando y eliminando las imperfecciones del soporte.

Bastidor: En escultura son las cuatro reglas que sostiene la imagen de vestir sustituyendo las piernas y van de la cadera de la imagen a la peña.

Bula: Documento pontificio relativo a materia de fe o de interés general, concesión de gracias o privilegios o asuntos judiciales o administrativos, expedido por la Cancillería Apostólica y autorizado por el sello de su nombre u otro parecido estampado con tinta roja.

C

Cala: Reconocer algo para saber su cantidad o calidad, área de prueba.

Carbonato de calcio: Sal derivada del ácido carbónico, de fórmula CaCO₃. Se encuentra en la naturaleza principalmente en forma de calcita y aragonito. (Blanco de España).

Casa de cofradía: Lugar utilizado para la sede de la entidad, usualmente en algunos departamentos casa del jefe electo de turno.

Cavernas: Agujero producido por colocación de elementos ajenos de forma inadecuada a la obra de arte.

Cedro: Árbol de madera olorosa y duradera, que crece sobre todo en tierras bajas, en lugares bien drenados o de clima seco.

Cofrade: Persona Perteneciente a la Cofradía.

Cofradía: Congregación o hermandad que forman algunos devotos, con autorización competente, para ejercitarse en obras de piedad.

Cola de Res o de origen animal: Se obtiene de los cartílagos de determinados animales, utilizada por los escultores y artistas coloniales para el trabajo de adherencia en las piezas.

Concepción: Fiesta con que anualmente celebra la Iglesia católica el dogma de la Inmaculada Concepción.

Consolidación estructural: En imaginería, colocación de injertos y retalla de los mismos para adecuarlos al lugar donde pertenezcan sin alterar los detalles originales, respetando la posición de los hilos de la madera.

Craqueladura: Grieta producida por desprendimientos.

Cuarteado: Craqueladuras.

D

Doctrina: Conjunto de ideas u opiniones religiosas, filosóficas, políticas, etc., sustentadas por una persona o grupo.

Dogma: Doctrina de Dios revelada por Jesucristo a los hombres y testificada por la Iglesia.

E

Eliminación de repintes: Técnica utilizada en la restauración de bienes culturales para retirar todo tipo de pigmento no original, aplicado sobre la policromía de determinado objeto artístico.

Encarnado o carnaciones: Color de carne que se da a las estatuas.

Ermita: Capilla o santuario, generalmente pequeño, situado por lo común en despoblado y que no suele tener culto permanente.

Escultor: Persona que profesa el arte de la escultura.

Escultura Articulada: Escultura en madera con articulaciones movibles por medio de goznes.

Escultura de talla Completa: Escultura en madera sin articulaciones movibles.

Escultura de Vestir: Talla realizada sin mayor detalle en la parte que conforma el torso, brazos y piernas, y a la que se le colocaran ropas de telas, dándole mayor naturalidad.

Escultura: Arte de modelar, tallar o esculpir en barro, piedra, madera, etc., figuras de bulto.

F

Fisuras: Grieta que se produce en un objeto.

Formón: Instrumento de carpintería, semejante al escoplo, pero más ancho de boca y menos grueso.

Frescor: Color rosado que tienen las carnes sanas y frescas. Que se adicionan en el encarnado.

G

Goznes o gonces: Bola con paletas, que va incrustada en las articulaciones de las esculturas de madera para darle movimiento.

Gubia: Formón de mediacaña, delgado, que usan los carpinteros y otros artífices para labrar superficies curvas.

H

Helicoidal: Figura en Hélice.

Hieratismo: Dicho de un estilo o de un ademán: Que tiene o afecta solemnidad extrema, aunque sea en cosas no sagradas.

historia clínica: En ella serán anotados, los datos de la obra así como la documentación del proceso paso a paso detallando materiales y técnicas utilizadas durante la restauración.

I

Imprimación: Estrato preparatorio previo a la integración de color en escultura a base de óleos y aceite de linaza, anteriormente también utilizado en la escultura colonial el albayalde.

Ineffabilis Deus: Bula papal que decreta como dogma de fé, la creencia en la Inmaculada Concepción de María.

Injerto: Reposición de piezas faltantes en una obra de arte especialmente en el soporte.

Integración de color: Reposición de color a la obra en escultura aplicada donde exista de imprimación, en la técnica colonial la integración se realiza al óleo con la técnica a la vejiga de carnero respetando las áreas originales, en textura y brillos.

J

Junta: Unión o ensamble de dos o mas áreas de la escultura.

L

Latría: Reverencia, culto y adoración que solo se debe a Dios.

Lozanía: En los hombres y animales, viveza y gallardía nacidas de su vigor y robustez.

M

Mascarilla: En la Escultura Colonial Guatemalteca, parte de la imagen que conforma el rostro vaciada por dentro para colocar los ojos de vidrio.

Microclima: Clima local de características distintas a las de la zona en que se encuentra

N

Neoclasicismo: Corriente literaria y artística, dominante en Europa en la segunda mitad del siglo XVIII, la cual aspira a restaurar el gusto y normas del clasicismo.

O

Orbe: Esfera celeste o terrestre.

P

Paral: Soporte.

Patronato: Cargo de cumplir algunas obras pías, que tienen las personas designadas por el fundador.

Peaña: peana. Basa, apoyo o pie para colocar encima una figura u otra cosa.

Pecado Original: Según la doctrina cristiana, aquel en que es concebido el hombre por descender de Adán y Eva.

Peleteados: Detalles que recurren a la imitación capilar en Cejas, Pestañas inferiores orillas de barbas y cabellos en la Imaginería Colonial.

Pigmento: Materia colorante que se usa en la pintura.

Pintura: Obra pintada.

Policromía: Sucesión de capas de color.

Q

Querubín: Representación antropomorfa, (Rostro infantil alado) del segundo coro angélico.

R

Registro fotográfico: Archivo gráfico, mediante el cual se documentan cada uno de los procesos utilizados antes, durante y después de una restauración en un bien cultural.

Repinte: Toda capa de pigmento de cualquier tipo que se encuentra sobre el encarnado original de una obra de arte en este caso en la escultura, no correspondiendo a los rasgos de la obra ni a su temporalidad.

Resane: Integración de base de preparación en imaginería colonial guatemalteca, en áreas donde presenta pérdidas.

Rezado: Rezo, en Guatemala procesión festiva en la que se acostumbraba el rezo del rosario.

S

Serpentinado (a): Llámese a la representación artística con movimiento helicoidal.

Sincretismo: Sistema filosófico que trata de conciliar doctrinas diferentes.

Sistemas de Sujeción: Objetos que cumplen la acción de sujetar.

T

Talla: Obra de escultura, especialmente en madera.

Taponado: Consiste en sellar los poros de la madera, dándole adherencia, protegiéndola de microorganismos y previo a la aplicación de la base de preparación en la escultura colonial.

Tarugo de Madera: Utilizados en la sustitución de elementos metálicos presentes en la escultura colonial, que tenían alguna función de sujeción estructural en la obra, realizando la misma función sin deteriorar el original.

Trinidad: Distinción de tres personas divinas en una sola y única esencia, misterio inefable de la religión cristiana.

Troza: Tronco aserrado por los extremos para sacar tablas.

V

Vejiga de Carnero: También conocida como tripa, se utiliza en la fase de integración de color en lo correspondiente a la Escultura colonial Guatemalteca, para esfumar y eliminar las huellas dejadas sobre el pincel en la aplicación del oleo.

Veladura: Tinta transparente que se da para suavizar el tono de lo pintado.

Z

Zoomorfo: Relativo a las representación abstracta con formas Animales

IX. BIBLIOGRAFÍA

1. Chinchilla Aguilar, ERNESTO. Historia del Arte en Guatemala (arquitectura, pintura y escultura). Segunda Edición, Editorial José Pineda Ibarra, 1965.
2. DRAE, 2003 Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición. Edición electrónica.
3. Federación de Enseñanza de la CC.OO de Andalucía. Temas para la Educación. Revista digital para los profesores de enseñanza. No.6 España enero 2,010.
4. Flores, JOSE CARLOS/Álvarez Arévalo, MIGUEL. Virgen María de Guatemala. Primera Edición D'BUK EDITORS, S.A., Año 2,012.
5. Fundación Balmesiana. E-aquinas. Revista electrónica mensual, Año 3, Marzo 2,005.
6. Grupo Editorial Santo Domingo. Al Pie de la Tradición. 3 era edición, Grupo Editorial Santo Domingo, Guatemala 2004.
7. Luján Muñoz, LUIS/Álvarez Arévalo, MIGUEL. Imágenes de Oro, Galería Guatemala II. , Corporación G & T, Año 1,993.
8. Martínez, SANDRA JUDITH. Restauración de la Imagen de Bastidor “Nuestra Señora de los remedios o Virgen de la O”, Iglesia Nuestra Señora de los Remedios, escuela de Cristo de la Antigua Guatemala. Informe Graduación Técnico en restauración de Bienes Muebles USAC. 2,011.
9. Restrepo, BEATRIZ/Mariño Solano Germán y otros autores. Manual de Prevención y Primeros Auxilios. Instituto Colombiano de Cultura. Edición rustica, editorial Litografía Arco, Bogotá, 1,985.
10. Urquizú, FERNANDO. Las nuevas formas de expresión y difusión del arte en el Siglo XX, en las procesiones de pasión en Guatemala. Tesis doctorado en historia del Arte UNAM. Facultad de Filosofía y letras. México 2,008

X. E –GRAFÍA

1. <http://www.epdlp.com/cuadro.php?id=4186>)
2. <http://img35.imageshack.us/img35/4852/inmaculada17311733leoso.jpg>
3. http://es.wikipedia.org/wiki/Inmaculada_Concepci%C3%B3n
4. http://1.bp.blogspot.com/_3tVxImiSN48/TPps9QQMubl/AAAAAAAAAYE/mCBIAY5bO28/s1600/Inmaculada.jpg
5. <http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd6706.pdf>